

NOTIF: 15/02/10

A/a. JOAQUIM BOADAS DE QUINTANA

FEDERACIO CATALANA D'ASSOCIACIONS D'ACTIVITATS RECREATIVES
MUSICALS



JUZGADO DE INSTRUCCION NÚM. 8

C/ Arnera, 7
FIGUERES



Procedimiento: Previas 1645/2009-Y

PROVIDENCIA

MAGISTRADA DOÑA NURIA GARCIA-FUENTES FERNANDEZ

Figueres, 1 de febrero de 2010

Dada cuenta, El anterior escrito presentado por el Procurador Sr. Felipe Luis Fernández Cuadros, únase a los autos de su razón para que surtan todos sus efectos y se tienen por personados y comparecidos al Letrado Sr. Joaquim Boadas de Quintana y al Procurador Sr. Felipe Luis Fernández Cuadros en nombre y representación de la FEDERACIÓ CATALANA D'ASSOCIACIONS D'ACTIVITATS RECREATIVES MUSICALS, en calidad de ACUSACIÓN POPULAR, con quién se entenderán las sucesivas actuaciones, haciéndole saber que las actuaciones se encuentran en la secretaria de este Juzgado a su disposición.

Así lo acuerda, manda y firma S.S^a de lo que doy fe.

DILIGENCIA,- Seguidamente se cumple lo acordado doy fe.